

Programa de apoyo a la programación nacional
CINE ARTE NORMANDIE 2017

MALA JUNTA

Directora: Claudia Huaiquimilla

País de producción: Chile

Año de producción: 2016

Duración: 89 minutos

Calificación: 14 años



Consejo
Nacional de
la Cultura y
las Artes

Gobierno de Chile

Chile vivía una época de expansión territorial en pleno período liberal, cuando surgió la necesidad del Estado nacional de tomar posesión efectiva de los territorios del sur del país. El proceso industrializador que se produjo después de la primera mitad del siglo XIX, justificaba la presencia estatal más allá de lo que había sido en época colonial, la división territorial de nuestro territorio (río Bío Bío). Lo que no pudieron realizar los hispanos durante más de dos siglos de guerra irregular contra el pueblo mapuche, lo comenzaba a hacer el Estado de Chile a través de un proceso que pasó a la historia con el eufemismo de “pacificación de la Araucanía”.

Han pasado más de 130 años de esa realidad y en medio de la coyuntura actual el país la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, acaba de pedir perdón a nombre del Estado de Chile, por lo acontecido en la zona mapuche. 130 años que han dejado violencia sembrada en la zona y un conflicto que cada vez amenaza más con perpetuarse ante la imposibilidad de que la “cultura chilena” pueda empatizar y entender a ese otro que no se siente nacional, sino parte de una etnia que sería una cultura originaria.

Esta película se pone al centro del conflicto que hemos esbozado y lo trata con originalidad, sin estereotipos (propios de las concepciones de pobreza, marginalidad, terrorismo, violencia, etc) y mezclando otras temáticas que no sólo le dan al tema central una tremenda vigencia, sino que lo enriquecen con aspectos como el abandono adolescente, la marginalidad urbana, la marginalidad rural, el acoso escolar, la segregación social y el crecimiento juvenil, entre muchos otros.

Absolutamente recomendable para estudiantes de Enseñanza Media en áreas como Lenguaje y Comunicación; Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Filosofía; Planes Diferenciados del área humanista y para trabajar la temática de Convivencia Escolar e inclusión en las escuelas. La película alimenta de forma genuina la posibilidad de debatir, conversar y/o argumentar respecto al mal llamado “conflicto mapuche” y ponerlo en perspectiva histórica y de coyuntura, así como posibilita el que los estudiantes se hagan cargo de una temática contingente teniendo muchas más herramientas que le mero estereotipo de violencia mapuche que muestran los noticieros de nuestra realidad nacional.

Este relato sensible de la relación entre Tano y Cheo, ganó el último Festival de Cine de Valdivia, entre muchos otros premios que la película ha obtenido.

2

¿CÓMO RELACIONO ESTA PELÍCULA CON EL MARCO/PROGRAMA O PLANIFICACIONES DE MIS CLASES?. ANCLAJE CURRICULAR.

Si bien curricularmente la película “Mala Junta” puede ser trabajada en áreas como Lenguaje y Comunicación (en el CMO de “argumentación”), consideramos importante destacar la formación de “Convivencia Escolar” dentro de los establecimientos, como una temática con la cual se puede trabajar la película, a modo de recurso didáctico.

Desde hace algunos años se hizo fundamental la creación de un documento denominado “Manual de Convivencia escolar” o “Reglamento de Convivencia”, que debe estar sometido a la vigencia de la ley sobre violencia escolar y que se hizo imperioso dado los casos de “bullying”, así como la ausencia de un marco regulatorio en situaciones, no aisladas por cierto, de agresión a estudiantes y/o docentes en los diversos establecimientos del país.

El Reglamento de Convivencia, constituye las normas de convivencia que forman parte del Reglamento Interno que todo establecimiento educacional tiene la obligación de elaborar, aun cuando conste en un documento separado. Las normas de convivencia deben estar de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley sobre Violencia Escolar – LSVE- y definidas por cada comunidad educativa. Estas normas estarán de acuerdo con los valores expresados en su Proyecto Educativo. Se deben enmarcar en la ley y en las normas vigentes, teniendo como horizonte el desarrollo y la formación integral de los y las estudiantes.

En la actualidad el MINEDUC posee dentro de su portal, una página en que se define este aspecto, así como las preguntas frecuentes.

Acceder al sitio y sus características en:

http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=3699&id_contenido=15395

Consideramos que la visualización de la película para fomentar o motivar la conformación de un “Comité de Convivencia Escolar”, podría ser de gran ayuda. De igual forma se puede exhibir en el horario correspondiente al área de Jefatura y Orientación, cuando algún caso de violencia escolar se ha visualizado. Por último, el encargado de Convivencia Escolar, así como el Comité creado para velar por ese fin, pueden hacer uso de la película como una forma de instalar el tema de la discriminación, los problemas de segregación juvenil, la compleja trama de la identidad juvenil asociada, por ejemplo, a un tema étnico, etc.

3

¿QUÉ INSUMOS PUEDO UTILIZAR COMO COMPLEMENTO DE ESTA PELÍCULA?:

Para acercarse a la presentación de la película a través de una columna que la caracteriza y al mismo tiempo realiza una crítica positiva de la posible visualización, se puede leer el artículo que se titula:

“Llega a las salas nacionales Mala Junta, la aplaudida película de joven directora mapuche”. El artículo se acompaña además de imágenes que representan escenas del film y una ficha técnica que se despliega hacia el final de la columna.

Leer:

<http://www.elmostrador.cl/cultura/2017/04/24/llega-a-salas-nacionales-mala-junta-la-aplaudida-pelicula-de-joven-directora-mapuche/>

Para tener la posibilidad de acceder al tráiler de la película, a información general sobre ella y leer tres referencias críticas de los autores:

Antonella Estévez

Pablo Marín

Marcelo Morales

Visitar el sitio:

<http://www.cinechile.cl/crit&estpel-3371>

Para tener una perspectiva de la propia realizadora y poder entender parte de los fundamentos que inspiraron la película, así como su propia opinión respecto a lo que sucede en el llamado “conflicto mapuche” y su cercanía con el cine como una fórmula para plantear temáticas recurrentes como aquella que aborda a los llamados “niños terribles”, ver:

<https://www.youtube.com/watch?v=S1WDP0uEsik>

Finalmente para acercarse a una experiencia concreta de cine y reflexión realizada con estudiantes de La Pintana, quienes fueron invitados al Centro Espacio Matta y pudieron ver la exhibición de la película “Mala Junta”, ver el sitio:

https://www.youtube.com/watch?v=CRhQE1E_QLw

Proponemos para esta película una actividad de “Debates”, que puede asociarse con el CMO de “Argumentación” en el área de Lenguaje y Comunicación, pero también más libremente en alguna jornada en que la “Convivencia Escolar” se esté poniendo de relieve.

Un debate regulado, cuya temática central fuera alguna forma de violencia o segregación social, y que pueda ser trabajado con temas secundarios, tomando algunos de los muchos que trata la película.

Un debate de estas características no debería ser desarrollado por grupos de más de 6 estudiantes y los aspectos a evaluar serían:

- 1.- Profundidad de la investigación realizada
- 2.- Pertinencia y solidez de los argumentos presentados en el debate
- 3.- Capacidad de contraargumentar las premisas de la bancada contraria
- 4.- Recursos verbales y paraverbales utilizados durante el debate
- 5.- Cohesión de la bancada tanto en la investigación previa como durante el debate

En un curso de 40 estudiantes se podrían desarrollar cinco debates entre equipos de 4 personas por lado, con los siguientes temas sugeridos, a modo de preguntas:

- Tema: amistad y relaciones sociales. ¿Quién finalmente representa dentro de la película, la “mala junta”?

- Tema: estereotipos de la pobreza y la marginalidad. ¿De qué manera es reflejada la pobreza y marginalidad de un chico venido de una metrópolis y de qué manera se establece a partir de la vida rural?

- Tema: paternidad responsable como vínculo de crecimiento social. ¿Es la rebeldía y la segregación juvenil o adolescente, sólo efecto de una “mala junta”?

- Tema: violencia social y violencia de Estado. ¿Cómo puede responder un sujeto social o un colectivo social a la violencia de Estado?, ¿es equiparable a la violencia proveniente de los individuos o grupos sociales, sean estos étnicos o campesinos?

- Tema: el tema mapuche como pervivencia de una temática social compleja y que implica el entendimiento del otro. ¿Sirve la película para dimensionar la complejidad del tema mapuche en nuestro país?, ¿hasta dónde el llamado conflicto mapuche es un conflicto venido desde el Estado chileno?

Equipo Cine Arte Normandie, 2017